



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL

RADICACIÓN:	20001-4003-002-2018-00187-00
DEMANDANTE:	BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADOS:	ROSALÍN VICTORIA UHIA RAMÍREZ EFRAÍN JOSÉ VEGA MORÓN.

Como quiera que dentro del asunto de la referencia por auto de fecha 23 de abril de 2021, se había fijado fecha de audiencia para el día 19 de mayo de 2021 a las 3:00 PM, como el día y la hora escogidos para realizar la audiencia inicial 372 del Código General del Proceso, donde se practicarían los interrogatorios de las partes.

No obstante, el día 19 de abril de 2021, por motivos del paro nacional, no se pudo llevar a cabo esta audiencia.

Por lo tanto, fíjese para el día miércoles 2 de junio de 2021 a las 3:00 PM, como el día y la hora escogidos para realizar la audiencia inicial 372 del Código General del Proceso, donde se practicarán los interrogatorios de las partes. Así mismo se advierte, que de ser posible se agotarán también las etapas previstas en el 373 CGP inclusive, sentencia dentro de este asunto, la cual se realizará por la plataforma de MICROSOFT TEAMS o en otro medio, previa comunicación a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA PINEDA ÁLVAREZ

Juez